



AVISO DE REGATA
COPA FEDEVELA ZONA NORTE 2023
30 SEPTIEMBRE-1 de Octubre
Antofagasta- CHILE

1. REGLAS

- 1.1 Las reglas como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela (RRS) 2021-2024.
- 1.2 Reglamento General de Deportes Náuticos DGTM.
- 1.3 No aplican prescripciones de la autoridad nacional.

2. COMUNICACIÓN

- 2.1 El tablero oficial de regatas estará online en la página web.
<https://www.fedevela.cl/eventos/>
- 2.2 Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio o de datos mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio ni de datos que no puedan recibir los otros barcos.
[DP]

3. PUBLICIDAD (DP, NP)

- 3.1 Se podrá solicitar a los barcos que muestren publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora.

4. INSCRIPCIÓN Y ELEGIBILIDAD

- 4.1 Será una regata abierta para todos los barcos: ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4, Optimist Timoneles, Optimist Principiantes.
- 4.2 Las inscripciones se procesarán completando el formulario <https://forms.gle/q2KUPoeRyWcmC8iv5> y enviando el comprobante de pago al correo a administración@cdya.cl

Día	Deadline
20 de septiembre 2023	Formulario inscripción y Pago Deadline
30 de septiembre 2023	Pago tardío e inscripción

4.3 Cuenta Bancaria transferencia en Pesos Chilenos

Club de yates Antofagasta
Rut 70.007.480-3
Banco Bice
Cuenta Corriente 04-01424-3
administración@cdya.cl



4.4 Se permite la transferencia de entradas en casos específicos, con una aprobación por escrito de la organización.

4.5 Cada regatista menor de 18 años el 30 de septiembre de 2023 deberá traer en el registro un formulario de consentimiento de padre/tutor completo. Durante la duración del campeonato, cada regatista menor de 18 años será supervisado por el adulto responsable nombrado en el formulario de consentimiento del padre/tutor.

5. TARIFA

5.1 Se abonará mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada en el punto 4.3 según la siguiente tabla: Podrán pagar en CLP.

<u>Evento</u>	<u>Costo</u>	<u>Costo pago tarde</u>
<i>ILCA y Optimist</i>	<i>\$20.000</i>	<i>\$25.000</i>

6. BOTES Y EQUIPOS (DP, NP)

6.1 Los competidores deberán traer sus propios equipos.

6.2 La Organización podría proporcionar los datos de contacto de los propietarios de embarcaciones locales en caso de que se necesiten Alquileres.

7. PROGRAMA

<u>Día</u>	<u>Hora</u>	<u>Actividad</u>
<i><u>30 septiembre</u></i>	<i><u>09:00 – 12:00</u></i>	Registro Regatas Cena de camaraderie
	<i><u>13:00</u></i>	
	<i><u>19:30</u></i>	
<i><u>1 octubre</u></i>	<i><u>13:00</u></i>	<i><u>Regatas</u></i>
	<i><u>18:00</u></i>	<i><u>Clausura</u></i>

7.1 Formato

<u>Evento</u>	<u>Regatas programadas</u>
<i><u>Ilca, , Optimist</u></i>	<i><u>6</u></i>

7.2 El 1 de octubre no se largarán regatas después de las 16:00.

8. MEDICIÓN (DP, NP)

8.1 Cada barco deberá tener un certificado de medición válido, cuando corresponda.

8.2 La información sobre la inspección del equipo se publicará en el tablero oficial.

9. INSTRUCCIONES DE REGATA

9.1 Las instrucciones de regata estarán disponibles en la oficina de regatas durante el registro y en el sitio web del evento antes de la fecha de cierre de inscripción.



10. AREAS DE REGATA

10.1 Las regatas se correrán en las cercanías del Puerto Deportivo del Club de Yates Antofagasta. El Anexo A describe la posición aproximada de las canchas de regatas.

11. RECORRIDO

11.1 El recorrido será definido en las Instrucciones de Regata.

12. SISTEMA DE PENALIDAD

12.1 El sistema de penalidad será definido en las Instrucciones de Regata.

13. VALIDEZ Y PUNTAJE

13.1 El campeonato será válido con tres (2) regatas completadas.

13.2 Cuando 5 a 6 regatas se completen, el puntaje de un barco será el total de sus puntajes de serie, excluyendo su peor puntaje.

14. BOTES DE APOYO

14.1 Cada barco de apoyo debe llevar una radio VHF capaz de transmitir y recibir todos los canales internacionales de barco a barco. Las personas a bordo deberán usar un dispositivo de flotación personal bien sujeto en todo momento cuando estén a flote, excepto cuando se cambien o ajusten brevemente la ropa o el equipo personal.

14.2 La zona de exclusión para los botes de apoyo será informada en las Instrucciones de Regata.

15. PARQUE CERRADO

No habrá parque cerrado

16. RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

16.1 Los competidores participan en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 3 del RRV, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no aceptará ninguna responsabilidad por daños materiales o lesiones personales o muerte sufrida en relación con antes, durante o después de la regata.

16.2 Los competidores deberán mantener sus barcos en condiciones seguras y navegables.

16.3 El establecimiento del aviso de regata y las instrucciones de regata de ninguna manera limita o reduce las responsabilidades completas e ilimitadas de los competidores siendo los únicos y enteramente responsables del manejo de sus barcos antes, durante y después del campeonato.

16.4 Un competidor deberá gozar de buena salud y ser un regatista competente capaz de navegar en aguas abiertas en todas las condiciones, incluidos los vientos fuertes.

16.5 Los incidentes por culpa de otros barcos son responsabilidad del competidor. Los competidores no están cubiertos por ningún seguro de responsabilidad proporcionado por la autoridad organizadora y deben proporcionar su propia cobertura para bienes personales y protección de responsabilidad. La autoridad organizadora recomienda que los competidores consulten con sus



propias compañías de seguros para asegurarse de que están cubiertos en este evento y con respecto a la cobertura de seguro de responsabilidad personal adicional.

16.6 En la máxima medida permitida por la ley, cada competidor acuerda indemnizar al Anfitrión, los propietarios, los afiliados, los funcionarios, los empleados, los agentes, los miembros, los voluntarios, las personas del comité y los oficiales de carrera, actuando en sus capacidades oficiales, de cualquier reclamo que surja de la responsabilidad de un competidor. actos u omisiones.

17. CAMBIOS AL AVISO DE REGATA

Este aviso de regata puede estar sujeto a modificaciones las cuales serán publicadas en el sitio web de la Federación Nacional de Vela de Chile www.fedevela.cl

18. INFORMACIÓN ADICIONAL

FEDEVELA

Lucas Andrés Gómez

E-mail: gtecnica@fedevela.cl

Verónica Parra

E-mail: info@fedevela.cl

Ike Gaete

Delegado Zona Norte Fedevela.

E-mail: ikegaete@gmail.com

CLUB DE YATES ANTOFAGASTA

Verónica Arcos

E-mail: Verito.arcos@gmail.com

Anexo A



IND

Instituto Nacional
de Deportes

